

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ismael Sánchez Castillo, diputado del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, conforme a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA

Relativa a:

**Vacantes en la Delegación Territorial de Igualdad de Sevilla**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El comité de empresa de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, ha subrayado la necesidad de que la Junta de Andalucía cubra las vacantes existentes ante la situación insostenible por la que están pasando los centros, donde no se puede dar a los ciudadanos un servicio público de calidad.

Desde el comité de empresa se critica la mala gestión de la Junta de Andalucía cuya intención asegura que pasa por cubrir solo el 20 por ciento de las plazas vacantes en la Delegación de Igualdad de Sevilla.

Por ello, formula las siguientes

### PREGUNTAS

- 1.- ¿A qué se debe esta situación?
- 2.- ¿Cómo y cuándo se prevé subsanar este problema?

Parlamento de Andalucía, 9 de marzo de 2021



Ismael Sánchez Castillo